MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13963

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pampas Chico fue creado como integrante de la Provincia de Huaraz, mediante Ley del 31 de octubre de 1941, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Es uno de los diez que conforman la provincia de Recuay, ubicada en el Departamento de Ancash, en el Perú.

Que, es un pueblo ubicado a lo largo de la vía principal que une Pativilca con Huaraz, el lugar se encuentra un poco más alto que el pueblo de Cajacay. Esta es una remota región de la Cordillera de los Andes.

Que, desde Pampas Chico es posible llegar al sitio de Hatun Machay, un conocido bosque de piedras en la Cordillera Negra muy frecuentado por escaladores. Existe un conjunto de figuras pétreas que llegan a medir hasta 83 metros de altura, siendo ideales para realizar búlder, una modalidad de escalada en rocas. El lugar tiene más de 200 rutas y otra de las actividades comunes en el sitio es el trekking.

Que, entre sus festividades tenemos en enero la celebración a San Idelfonso y en septiembre 30 el Aniversario de Creación de la Provincia de Recuay.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Pampas Chico por su 83° Aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Rivera Juan de Dios Modesto, alcalde del Distrito de Pampas Chico y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2024 21:20:18-0500